CÁCERES LA PACÍFICA. VIAJE POR LA EXTREMADURA JUDÍA

Dª. Penina Meller
Tel-Aviv (Israel)

LA ESPAÑA JUDÍA – INTRODUCCIÓN

Durante 15 siglos que abarcan parte del período de la Historia Antigua y de la Edad Media en su totalidad, los judíos vivieron, trabajaron y crearon en la Península, donde dejaron una profunda huella ayudando así a formar lo que luego de su expulsión seria España.

Resulta muy difícil hallar otro país, fuera de Israel en el cual el judaísmo ha jugado un rol tan importante en su evolución histórica, ni otra Diáspora en la cual el pueblo judío ha alcanzado tal nivel de creatividad cultural y espiritual.

Independientemente de la cuestión si las leyes de la Edad Media obligaban o no a los judíos a habitar en arreas especificas de cada ciudad, el hecho es que ellos mismos preferían agruparse en un barrio propio, en su judería. Estos barrios no se diferenciaban de los barrios musulmanes o cristianos. Vistos actualmente son simples barrios medievales con callejuelas estrechas en su mayor parte y con numerosos pasajes. Los barrios tenían puertas de entrada y salida, generalmente por razones de seguridad.

Las sinagogas eran construidas sin arquitectura alguna que las distinguiera. Simplemente adoptaban el estilo del momento. Lo único que requerían era que miraran hacia el Este. La pared oriental del edificio tenia que constituir la fachada principal donde se conservaban los "Sefarim" (libros) sagrados. Existía también otro requisito exterior. Las autoridades cristianas, bajo cuyo dominio vivían los judíos, dieron orden de construir las Sinagogas de modo tal que no excedieran cierta altura y que su exterior fuera simple.

Esta es la razón por la cual las Sinagogas existentes aún en España poseen un exterior simple, al tiempo que su interior es hermoso y bien decorado. Así por ejemplo en Amusco, provincia de Palencia, existe una Sinagoga que quedó casi intacta y que se asemeja a un sótano debido a la precaución tomada por sus constructores de no excederse de cierta altura.

La palabra judería se refiere tanto al barrio judío como a la comunidad en sí, dentro de una ciudad. El termino ALJAMA equivale a la palabra hebrea CAHAL, Comunidad Judía.

En Cataluña, así como también en Valencia y en Mallorca, el barrio judío se llamaba CALL, derivado del latín CALLUM - calle. Dicho nombre subsiste hasta nuestros días. La palabra CALL no tiene relación alguna con CAHAL. Es simplemente el nombre dado en Barcelona a una calle judía o barrio.

La ALJAMA era una institución legal equivalente a la Municipalidad de los cristianos que agrupaba a todos los judíos de un lugar especifico. La misma dirigía con sus propias leyes y estatutos la vida judía. Todo litigio entre judíos era juzgado por una Corte judía conocida como BEIT DIN y quienes cometían actos prohibidos o infringían la ley eran castigados, conforme a la seriedad del caso, hasta con el JEREM (excomulgación). Este era un castigo por demás severo, capaz de causar la ruina social y económica de una persona. Los castigados con el JEREM eran destinados al

ACTAS XXXVI (AEPE). Penina MELLER. CÁCERES LA PACÍFICA. VIAJE POR LA EXTREMADURA JUDÍA
Centro Virtual Cervantes

ostracismo por la sociedad. Ningún judío ni familiar podía tener relaciones ni hablar con la persona.

En esta sociedad cerrada existían también las clases sociales: alta, de gran poder económico y social, intermedia o clase media y la pequeña constituida por las viudas, huérfanos y pobres.

A la cabeza de la comunidad se hallaban el Consejo de Ancianos, que actuaba como una especie de Senado. Estos ancianos pertenecían a familias ricas e influyentes y eran un numero de 7 miembros, si bien su numero variaba y oficiaban todas las funciones de la ALJAMA, como ser jueces, tesoreros, tasadores de impuestos, notarios, delegados para misiones especificas. Había un médico en todas las ALJAMAS que a menudo practicaba su profesión en toda la ciudad y cobraba notoriedad en la Corte Real. Los Rabinos pertenecían a distinguidas familias o se casaban con miembros de las mismas.

EXTREMADURA JUDÍA

La región de Extremadura y en particular Mérida es uno de los sitios mas antiguos en el que se establecieron los judíos en el interior de la Península. Augusta Emérita contó con una población densa en el Siglo IV y sus habitantes decían proceder de Jerusalén. Mas solo en el Siglo XIII comenzó a aumentar la población judía en Extremadura en las ciudades de Plasencia, Cáceres, Trujillo, Coria, Mérida y Badajoz. En el siglo XIV los judíos eran en su mayoría mercaderes y recolectores de impuestos. Tal vez por ello, escogió Samuel Halevi, el famoso tesorero del Rey Pedro I de Castilla, al Castillo de Trujillo como lugar seguro para almacenar el tesoro real.

Extremadura es una las pocas regiones de España que escaparon a los disturbios contra los judíos acaecidos en el ano 1391, que tuvieron su origen en Sevilla y se dispersaron por toda España.

A fines del siglo XIV y principios del siglo XV el numero de judíos y de juderías en Extremadura cobro gran auge. Antes de la expulsión existieron numerosas juderías en Extremadura, especialmente en la Provincia de Cáceres. Las mas importantes son las de Cáceres, Trujillo y Hervás cuyo barrio judío es muy conocido en la actualidad y en los cuales pueden observarse ruinas arqueológicas.

El Edicto de expulsión del ano 1492 señaló el final de la destacada actividad de las distintas comunidades judías establecidas en Extremadura. así por ejemplo, la comunidad de Augusta Emérita se remonta al siglo I d.C., donde muchos judíos exilados por Tito de la ciudad de Jerusalén se asentaron en dicha ciudad. también se considera la existencia de una presencia judía en las cercanías de Emérita, en la Colonia Romana Norba Caesarina, origen del nombre de la ciudad actual de Cáceres.

No obstante, las primeras pruebas halladas en documentos que hablan de una presencia judía en Cáceres se remontan al siglo XIII, en el fuero de Cáceres otorgado por el Rey Alfonso IX de León. En este fuero existen 8 capítulos relacionados con los judíos.

En 1479 la judería de Cáceres contaba aproximadamente con 130 familias, es decir unos 670 judíos en un total de población de 10.000 habitantes, según el Prof. Lacave. Otros autores como Floriano Cumbre hablan de un numero de 2.000 habitantes existentes en Cáceres en el siglo XV. Entre estos judíos contábase el Rabí Raime y su esposa, sus vecinos David Cohen y su mujer Camila. Asimismo, son citados en

ACTA IA
Centro Virtual Cervantes

documentos nombres como Jaim Alveila, Vidales, Itzjak Moljo y Abraham Abenaex. Otros judíos que desempeñaban funciones en Cáceres y Trujillo eran: Salomón Abenaex, Efraim Barchilon, Abraham Barchilon, Iehuda Abenatabe, Moshe Alfandari e Itzjak Foliequinos.

Cuando hablamos de judíos en España se suele interrogarse con interés acerca de su numero. Es muy difícil responder hoy con cierta precisión ya que es necesario basarse fundamentalmente en documentos fiscales que pueden crear confusión. Citando al Prof. Jaim Beinart "no podemos mirar la población medieval con ojos de nuestro tiempo. Las ciudades medievales, y por ende la población general eran muy pequeñas. Una ciudad con 20 o 30 mil habitantes, podía considerarse una gran urbe. En consecuencia, en tales ciudades una comunidad de 1.000 a 2.000 judíos suponía un numero muy importante".

CÁCERES LA PACIFICA

La segunda mitad del siglo XV puede considerarse como la época de esplendor de la judería cacereña. Lo que hoy es Extremadura fue en ese siglo tierra de acogida para los judíos que huyeron de los pogroms del ano 1391 originados en Sevilla y luego sirvió de refugio a los judíos de Córdoba, Sevilla y Cádiz al decretarse su expulsión en 1483. Estos se establecieron en zonas como el Valle del Ambroz, del Jerte, la Vera de Plasencia y la Sierra de Gata en el norte Cacereño. Igualmente aumento el numero de pobladores de las juderías ya existentes. En el Repartimiento hecho a los judíos por Rabí Jacob Aben Núñez, Juez Mayor de los judíos en tiempos de Enrique IV de Trastamara, fechado en 1474, la comunidad judía de Cáceres aparece descrita como Aljama aportando a las arcas reales la cantidad de 8.200 maravedíes. Este tributo la situaba entre las 5 primeras Aljamas de Castilla.

El aumento de la población judía en Cáceres en particular y en Extremadura en general, durante el siglo XV se debe a dos factores. El primero de ellos, a la tranquilidad que les ofrecía esta tierra poco poblada aun y libre de prejuicios antijudíos, es decir al pacifismo demostrado por sus habitantes y a la actitud de acogida amistosa de su gente. El segundo factor es que probablemente tuvieron en cuenta los judíos la proximidad de Cáceres con la frontera de Portugal, lo cual habría de facilitarles la huida en caso de necesidad. La prueba es que Don Isaac Abrabanel, el famoso y carismático líder de los expulsos en 1492, después que Don Abraham Señor y su yerno Meir Melamed se bautizaran en Guadalupe, decide establecerse en Segura de León, en la actual Provincia de Badajoz.

La Comunidad Judía de Cáceres en el siglo XV se desarrollo en dos zonas diferenciadas netamente: la judería Vieja, Intramuros, es decir en el interior del recinto amurallado y la judería Nueva, Extramuros, situada afuera de la ciudad, en torno a la magnifica Plaza Mayor de la ciudad.

La judería vieja o barrio de San Antonio de la Quebrada

En contraste con el bullicio estudiantil de esta ciudad universitaria y moderna que es la Cáceres actual, es posible descubrir el Antiguo barrio judío cacereño con su derroche de cal y urbanismo quebrado que contrasta marcadamente con la ostentación nobiliaria de los palacios y escudos pertenecientes a la antigua nobleza de Cáceres.

La judería vieja de Cáceres esta ubicada hacia el este-sureste de la parte intramuros y se comunica al exterior por el Arco Romano del Cristo y por la cuesta de H. Pizarro que a su vez comunica con la calle Barrio de San Antonio.

La judería vieja de Cáceres abarca las siguientes calles:
Calle Barrio de San Antonio
Calleja del Moral
Calle del Rincón de la Monja
Comienzo de la Cuesta del Marques
Comienzo de la calle de Pereos
Calle del Adarve del Cristo

La ermita de San Antonio fue construida en el sitio de la Antigua Sinagoga y su estructura básica esta dada posiblemente por la misma Sinagoga.

Las calles de la judería vieja de Cáceres, citando a la Prof. M. Lozano Bartolozzi, "tienen marcadas pendientes y cuestas que a veces llevan escalones, ya que constituyen el extremo de mayor dificultad urbanística del suelo de Cáceres intramuros y esto ha contribuido a que sea un lugar de construcciones pobres, además de que sus espacios intrincados lo alejan de la circulación de los núcleos importantes de la ciudad. Esta es una característica reflejada en el barrio de San Antonio de la Quebrada".

"Las viviendas se encuentran adosadas a la muralla y utilizan esta como muro de la casa y alguna torre y rudimentarios jardines o huertas improvisadas, hecho existente ya en el siglo XVIII cuando se permite utilizar la muralla para otros fines, dado que ya no sirve para la defensa".

"Son casas de tamaño reducido de una planta o planta baja u otra superior. Puertas en su mayoría adinteladas". No se encuentran como en otras juderías españolas restos de huecos para las "mezuzot" (jambas) ".

"La calle que lleva el nombre del barrio y en la que se encuentra la ermita de San Antonio, antiguo solar de la sinagoga, es el nudo de todo el conjunto de la judería. Esta formada por 3 plazuelas unidas por callejas cortas. La primera, muy amplia, es de planta casi rectangular, aunque desigual con un desnivel muy marcado, su aspecto es uniforme y popular a excepción de la fachada lateral del Colegio-Residencia de las Trinitarias, de moderna construcción. Por una calleja llegamos a la Segunda plaza o espacio abierto de planta irregular, con un fondo de saco y una calleja con escaleras; la fachada trasera de la llamada Casa de los Caballos, actual Museo de Arte Contemporáneo, comienza en esta plaza y la marca con sus enormes contrafuertes de piedra".

Seguimos por la calleja que continua bordeando la citada casa y llegamos a la tercera plaza donde se encuentra la ermita de San Antonio de Padua, solar de la antigua sinagoga".

Cuando los judíos cumpliendo órdenes de apartamento se vieron obligados a abandonar el barrio, la Sinagoga paso a manos de un particular, Alfonso Golfín, quien en 1470 ordeno derribar la vieja Sinagoga para edificar sobre ella una ermita con el nombre de San Antonio de Padua.

ACT IA
Centro Virtual Cervantes

Su exterior ofrece un aspecto tosco y popular. El frente pertenece a la calle Barrio de San Antonio y su espalda apoya en la muralla. La puerta es adintelada y sobre ella puede verse un azulejo que lleva la imagen de San Antonio de Padua.

El interior de la ermita es de planta casi rectangular, muy típica de las antiguas Sinagogas, por debajo del nivel del suelo. Hay 6 portales.

Esta ermita se transformo en el ano 1661 y entre 1993 y 1994 la Escuela Taller Municipal remoldeo su exterior, habiéndose realizado mejoras de embellecimiento y conservación en toda la judería vieja.

Hasta el presente no existen testimonios que arrojen alguna luz sobre el devenir de la judería vieja cacereña . Tampoco hay noticias acerca del cementerio judío de Cáceres. Nada se sabe acerca de restos del "mikve" casa de baños, aunque en la Cuesta del Marques en el Museo Casa-Árabe Yusuf Al-Burq en pleno barrio judío, existen restos de una posible instalación privada de baños a investigar, a pesar de que sus dueños argumenten que es una construcción islámica.

La judería nueva - Extramuros

Esta judería se hallaba situada en las actuales calles Panera y de La Cruz, que en el siglo XVI se conocía todavía como la judería. Empezó a formarse a partir del ano 1478 cuando se ordeno reunir a todos los judíos en un solo barrio en las afueras de la ciudad, en torno a la Plaza Mayor. La capilla de Santa Cruz en el numero 6 de dicha calle, en la actualidad es usada como salas de asamblea de la Casa de Cultura de Cáceres y fue otrora una Sinagoga. Las casas son de uno, dos y hasta cuatro pisos de estilo heterogéneo.

La Sinagoga de la judería nueva, conforme a la tradición, estaría situada en el solar de lo que hoy es el Palacio del Marques de la isla o Blázquez de Mayorazgo. A fines del siglo XV fue habilitada al culto católico con el nombre de ermita de La Cruz y en el siglo XVIII ya no funcionaba como tal.

En esta judería existen pruebas documentales acerca de la existencia de judíos tales como: el sastre Moshe Cohen, hijo de Salomón Cohen, y Samuel Arrof. también se cree que la casa de los Trucos o Palacio del Obispo Galarza, situada en la calle General Ezponda, perteneció a la familia Cohen de Cáceres, viviendo en ella el Rabino Sargas Cohen.

además de estas dos juderías es menester destacar la existencia, conforme a pruebas documentales, de grupos de casas y tiendas en la Plaza Mayor que pertenecían a judíos. Por ejemplo las casas de Haim Alvolia y la de Samuel Ben Sento (Semtob) casado con Amanda, que estaban situadas al lado de lo que es hoy el Arco de la Estrella. Tenemos que tener en cuenta que la Plaza Mayor constituía el Centro Mercantil de la ciudad.

La expulsión

Al dictarse el Edicto de expulsión y cumplirse el plazo del mismo, los judíos que conservaron su fe emprendieron el camino del exilio pasando a Portugal por Valencia de Alcántara.

Mas tarde, en 1496, al ser expulsados de Portugal, iniciaron la gran diáspora sefardí que se extendió por los Países Bajos, Marruecos, el imperio Turco, etc., destacándose entre sus apellidos nombres como Casseres, Coriat, Kuriat, Alburkerk, etc., los que todavía nos evocan su vida en la "bien kerida Sefarad".

ACT IA
Centro Virtual Cervantes

Los "anusim" (forzados a la conversión) conocidos también como marranos, que optaron por convertirse al catolicismo, siguieron practicando el judaísmo en forma oculta.

El Prof. Haim Beinart en su libro "Los conversos ante el Tribunal de la Inquisición", Barcelona, Ríopiedras 1983, hace mención a un buhonero judío de Cáceres que practico el "brit mila", la circuncisión, a varios conversos de Ciudad Real. Hasta el presente pueden observase costumbres judías en algunas familias, como por ejemplo el encendido de velas en vísperas del sábado y lavar la carne y salarla antes de guisarla (kasher).

TRUJILLO

El centro de la judería comprendía la Rinconada - conocida hoy como el Rincón de la Plaza Mayor, el palacio Piedras Albas, la calle típica Aburria, y la calle de las Tiendas. En los números 8 y 10 de esta ultima, existía una Sinagoga, gran parte de la cual perdura hasta el DIA de hoy. Detrás de la farmacia existente aun allí, puede verse un muro de piedra con una inscripción en hebreo que reza: "Esta es la puerta del Señor, los Justos pasaran por la misma", lo cual indica que se trataba de la puerta de la Sinagoga. Detrás de la tienda situada en el numero 8 de la calle, pueden verse las 3 salas que forman el cuerpo de la Sinagoga. también existe un castillo impresionante en la ciudad, el mismo en el que Samuel Halevi albergo el tesoro recolectado para el Rey Pedro I de Castilla. Hace algún tiempo fueron encontradas tablas con inscripciones hebreas en Trujillo.

HERVÁS

Al norte de la Provincia de Cáceres en Hervás, el barrio judío esta considerado como uno de los atractivos principales de la ciudad, con sus calles estrechas y pintorescas entre las que se destacan la calle del Rabilero y una calle lateral del mismo nombre y la calle de la Sinagoga. Es interesante observar cuan viva se conserva la historia judía entre los actuales habitantes del distrito. según la tradición estos señalan una casa particular de la calle del Rabilero como la Sinagoga.

PLASENCIA

En Plasencia los judíos habitaban primeramente en La Mota, donde se encuentra hoy la iglesia de San Vicente. Al construirse allí el Convento de Santo Domingo, los judíos se trasladaron a la Rúa Zapatería que es en la actualidad una de las calles principales de la ciudad.

La Sinagoga se encontraba en lo que es hoy la Plaza Ansano, convertida posteriormente en la Iglesia de Santa Isabel que ya no existe. El Cementerio judío estaba en lo que hoy se conoce como el Berrocal.

CORIA

La calle conocida hoy como Julián Zogasti era llamada hasta hace tiempo atrás calle de la Sinagoga.

En el hermoso barrio gótico Valencia de Alcántara, existe un edificio singular con 4 columnas y 4 arcos en su interior, en la esquina de la calle Gasca y la calle Pocito,

ACT IA
Centro Virtual Cervantes

conocido tradicionalmente como la Sinagoga. Probablemente han habido ahí baños judíos (mikve).

Según la tradición en el lugar llamado la judería los judíos exilados de España tuvieron que esperar allí varios días hasta obtener el permiso para entrar a Portugal. Cerca de Alcántara, en la ermita de la Soledad había una tabla con inscripciones en hebreo no existente ya, desafortunadamente.

Cerca de Hervás en Casar del Palomero se encuentra el santuario de la Cruz en el sitio donde se hallaba la Sinagoga. Detrás de la calle de la iglesia existe una plazoleta triangular conocida como Plazoleta de los judíos.

BADAJOZ

La judería se encontraba cerca de la plaza alta, a los pies del castillo en la muy pintoresca calle San Lorenzo y la calle Brocense.

MÉRIDA

Nada se conserva en Mérida, ni la judería ni la Sinagoga, pero fue hallada aquí una de las mas antiguas lapidas de España, conservada hoy en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid, con un epitafio en latín haciendo referencia a Rabí Jacob el hijo de Rabí Señor, así como también un sello real con una inscripción hebrea conservada en el Museo Arqueológico local.

Y como reza el antiguo refrán de "ante el Rey y la Inquisición chitón" tan en boga en tiempos desfavorables para los judíos españoles, ha llegado el momento de evocar, a través de este viaje por la Extremadura Judía, el paso de tantos hombres y mujeres que han contribuido a este legado histórico y al tan importante bagaje cultural de España, conocido con el nombre de Sefarad o Hispania.

ACT
Centro Virtual Cervantes